

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

BUENOS AIRES, 01 DIC 2025

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0572/25 y 0704/25 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por las Resoluciones de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación para integrar la **Comisión Especial de Seguimiento e Investigación sobre los hechos relacionados con la comercialización y/o utilización en el Sistema de Salud del Fentanilo contaminado y/o adulterado y sus consecuencias** y;

Que, con posterioridad al curso de dichas resoluciones, el Bloque PRO y el Bloque Unión por la Patria han comunicado a esta Presidencia cambios en la mencionada comisión. (Expedientes 6787-D-2025 y 6798-D-2025).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E**

**ARTICULO 1º:** Efectuar a partir de la fecha, las modificaciones de los señores Diputados y las señoritas Diputadas de la Nación que en cada caso se indican y que se encuentran detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

**ANEXO I**

- **COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN Y/O UTILIZACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD DEL FENTANILO CONTAMINADO Y/O ADULTERADO Y SUS CONSECUENCIAS.**

Se designa a la señora Diputada KARINA ETHEL BACHEY, en reemplazo de la señora Diputada NANCY BALLEJOS.

Se designa a la señora Diputada SABRINA SELVA, en reemplazo del señor Diputado EDUARDO TONIOLLI.

Se designa a la señora Diputada ANDREA FREITES, en reemplazo del señor Diputado JORGE NERI ARAUJO HERNÁNDEZ.